

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII

La Paz, sábado 30 de diciembre de 1911

Nº. 3,382

DE BROCHA GORDA

Para EL COMERCIO DE BOLIVIA

EL GAY SABER EN TIERRA BOLIVIANA. - NUESTROS POETAS LÍRICOS. - LOS CANTORES ÉPICOS. - LA "BOLIVIADA". - POR GUILLERMO C. LOAYZA. - RÁPIDA APRECIACIÓN CRÍTICA. - UN APÉNDICE. - FELIZ AÑO NUEVO.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1911.

He de ocuparme hoy en el estudio, aunque rápido, de un poema épico de musa boliviana. Un poema épico en nuestros días..... De musa boliviana.....

Me leerán? An quedará ambiente para las flores del ingenio? Lo consentirá la brusquedad reinante?

Bien que nos devore la fiebre del vivir; bien que todos los caminos se allanen, humillando cimas, oraando montes, cruzando mares, poblando alres; y sólo queden obstáculos, los repechos, las asperezas para el camino de la vida tan breve, tan difícil, combatida por todo linaje de miserias; bien que..... Vamos!..... de creer, para consuelo del espíritu, que aun queda azul en el cielo nebuloso que nos cobija, que aun haya cénfro blando que recoja perfumes de vergel, entre el hábito abrazador de las preocupaciones y, en fin, que todavía existan arte, poesía, sentimiento, belleza, aun que más no fuera que en una minoría de almas delicadas resistentes á la dominante realidad prosaica....

Ocuparme en un poema épico, de musa boliviana, es caso de conciencia literaria y de orgullo nacional. Eso, de orgullo nacional.

"Con noble majestad la Epica Musa. Canta una acción heroica extraordinaria. Simple en el plan, en los adornos, nos varia."

Así en tres versos explica don Francisco Martínez de la Rosa las grandes dificultades de la composición épica: sencillez, grandeza, majestad, acción heroica, que ponen á prueba á los más inspirados ingenios poéticos del mundo.

En nuestra tierra, fecunda en vates líricos, muy pocos han logrado embocar la trompa heroica de los Quintana, Gallego, Olmedo, y mucho menos los que se lanzaron hasta las casi inaccesibles cumbres de la Epopeya.

Poemas descriptivos, amorosos, leyendas, cantos pindáricos y zauarcónticos, no han faltado desde la época de la dominación española. En la primera mitad del siglo pasado, del siglo XIX, brillaron en ese género don Ignacio Sanjuán, autor del Himno Nacional con la inmortál música de Vincentí, don Manuel José Cortés, don Mariano Ramallo, la dulce ciega doña María Josefa Mujía, don Benjamín Banco, don Daniel Calvo, don Jorge Delgado, don Néstor Gallardo, don Manuel María Gómez, don Manuel José Tovar, don Benjamín Lenz, don Félix Reyes Ortiz, don Luis Zalles, don Ricardo José Bastamante, don Daniel Campos, doña Natalia Palacios, doña Adela Zamudio, doña Ercilia Fernández de Mujía, don Tomás O'Connord' Arjach, don José David Berrios, don Angel y don Eduardo Díez de Medina y otros, que apura no recordar, brillaron, digo, en escasos poemas objetivos, inclinados por naturaleza y por escuela á los cantos elegíacos, acaso sugestión de los modelos castellanos, del romanticismo quejumbroso, acaso resabios de la tristeza invencible de la raza aborigena.

Citar á los demás vates líricos sería asunto de no acortar. "En Bolivia, decía el occurrente general Belzu, todos se aspiran á ser poetas ó doctores." Pero no olvidaré á los delicados y chispeantes ingenios de Claudio Pinilla, Rosendo Villalobos, Isaac Eduardo y José Vicente Ochoa, y en lo moderno, á los Chirveches,

Alarcón, Finot, Mendieta, Pinto, Prudencio, etc., etc., que enriquecen la poética nacional del día.

Adrede quise dejar para especial mención sin prioridad de ingenio y solamente por razón de antigüedad á Ricardo Mujía y á José Aguirre Achá, á quienes, como á los últimos, suprimo el don por razón de estética. Los vates no tienen más don que el don de la inspiración, salvo los vates viejos, que exigen, además, ciertos tratamientos respetuosos. Ambos, Mujía y Aguirre Achá, son autores con fortuna de cantos épicos en brillantes estrofas, que salvando sin esfuerzo el apasionado criterio nacional, han resonado simpáticas en el ambiente poético de las naciones del habla castellana.

El primero cantó con esta licuente á la heroica Chuquisaca en su gran fecha de 25 de Mayo de 1809, y el segundo, exclamando: "Salve oh Patria!" cantó con fé, con amor ardiente á Bolivia en la inolvidable efeméride del 6 de Agosto:

"Salve ó tierra feraz bendecida, Salve ó patria fecunda en valor. Nuestro orgullo es deberte la vida, Nuestro anhelo morir por tu honor."

Este grito del corazón patriota fué maestralemente puesto en música por el inteligente y verdadero, aun que modesto artista, Fray Bernardino González. Música justamente apreciada por los competentes en esta gran metrópoli del Plata. Mis cumplimientos y mis plácemes.....

Apenas cabe en el apretado espacio de estas columnas, ese ligero catálogo de nuestros bardos, que, acaso en más propia ocasión, me empujarán á otros amplios juicios en servicio de la literatura patria.

Perdóneme, entre tanto, aquellos á quienes mi fea memoria hubiese olvidado al correr de la pluma. Los recuerdos claros, preciosos, frescos, íntegros, son el patrimonio de aquella primavera de la vida, que dijo Stechetti, primavera de la vida que ya veo azules los, pese á mis ansias biológicas.

Sólaamente embocaron la trompa de Fírteo y—no digo de Homero, por que no hubo, ni habrá más que un Homero en el mundo—dos hijos de la patria que debió á Bolívar su nombre: don Ricardo José Bustamante, autor de "Hispano América Libertada" y don Guillermo C. Loayza, autor de "Boliviada" poema épico que cautivó mi atención desde sus primeros versos y me arranca estos párrafos en homenaje al asunto, al vate y á la honra que recoge nuestra tierra común con tales obras.

En ya ultra pasada época jugué, acaso con cierta aspereza la primera obra. Obligóronme los elogios desmedidos de aquella y la censura injusta de mis críticos.

Hispano América Libertada excede, sale de los contornos de la Epopeya y no alcanza á ser epopeya. Falta la unidad y sobran los protagonistas. Los sucesos heroicos resultan innumerables y el campo de la acción todo un continente. Es casa majestad, raro vislumbre de inspiración espontánea, rebuscada grandeza y versificación sonora cayendo á veces en inarmónicos prosaismos. Laudable esfuerzo, con todo, que ha dotado con valioso don á la literatura nacional, no careciendo de intención poética, y abundando en relaciones históricas útiles para el conocimiento.

Cuán difícil es pues el llenar las condiciones indispensables de la Epopeya, cual

"Como regia matrona. En el solio magnífica sentada, Muestra el manto de púrpura esplendente"

Y á la elevada frente, Cíñe con majestad aurea corona."

En tan ardua labor han fracasado los más grandes ingenios. El Ramayana, que canta las aventuras de Rama, séptima encarnación de Vishnú, con sus 50,000 versos y su pompa asiática, no llega á constituir una Epopeya, según el decir de los eruditos. Tasso no fué feliz del todo en su Jerusalén Libertada, ni Lope de Vega en su Jerusalén Conquistada, ni Cúmoens en Los Lusindas, ni Rufo en su Austríada, ni el padre Ojeda en su Paraíso perdido, ni Klapstock en su Mesíada, ni Voltaire en su Henriada, ni Valbuena en su Bernardo y en fin, ni Ercilla en su Araucana, en donde todos son héroes y falta el protagonista. Que más? Si ni el príncipe de los poetas latinos, el dulce Virgilio, llega tampoco á encaramarse en la Eneida hasta las altísimas cumbres en donde mora Cífo? y Dante el grandioso, Dante, viajero del Cielo, el Purgatorio y el Infierno, llegó acaso á crear una verdadera Epopeya?

Por eso dice la Rosa: "Simple en el plan y en los adornos varia" y añade Goguel: "Grandiosa en su sencillez, que son los caracteres determinantes de la sublimidad". La Iliada no canta la guerra de Troya, que duró diez años, como cree la generalidad, canta en cuarenta días los episodios originados por la cólera de Aquiles:

"De Aquiles de Peleo canta, la patriótica, ardiente profecía, pronunciada de lo alto del cielo, con la clarividencia de los genios, debía en bella realidad tornarse,"

En la Boliviada de don Guillermo C. Loayza, aunque también es vastísimo el campo de la acción, múltiples los sucesos, abundantes los personajes y no inoportuna la máquina ó maravilloso, hay como lo exige Kant una finalidad con fin claro: el nacimiento de Bolívar, un protagonista perfectamente destacado: Bolívar, presentados ambos, el fin y el héroe, con la cadencia musical de una versificación generalmente bien cuidada. Se acerca algo más á la Epopeya, sin constituirla.

Por eso su autor inteligente, la ha llamado Poema Épico y no Epopeya. Resumamos de una ojada sus 26 cantos, ajustándonos al espacio y teniendo en cuenta la paciencia del lector, aunque el asunto no es árido.

"Los claros hechos de Bolívar canto," dice en la Invocación.

"Mi intención es audaz. Mas ¿porqué temo? Con sus tonos melifluros y suaves también las glorias del Señor cantan humildes las sencillas (aves, Supremo)

"Tal soy yo, que pretendo en mi barquilla surcar las aguas que ha surcado (do el Genio; y en mi torpe volar, pobre ave (cilla, embiar al épico, inmortal prosa (cenio.)"

Son de corte excelente las octavas reales de la Invocación. El resto del poema esta escrito en versos líricos, rítmicos, armoniosos y limpios de ríptos y de licencias poéticas, aunque no de algunas aconsonancias incorrectas.

En el primer canto resuelve Dios la libertad de América y envía á un Angel que anuncia á Bolívar que él es su Ministro para llevarla á cabo. Sueño, visión impulso que confirma el ser su misión providencial, y sube al monte Sacro, en donde jura la libertad del Nuevo Mundo.

En el segundo, la Diosa Libertad, que, destronada en Europa, se ha refugiado en América, enciende el patriotismo de la Universidad de San Francisco Xavier y de los doctores de la Audiencia de Charcas. Canta al 25 de mayo de 1809.

Y Montesgudo, el hombre por (tentoso, de la revolución el gran espíritu (tu, principal promotor, propagador (dista del pensamiento redentor, su (biline; aquel que ser quería solamente (te "Martín ó libre; abrazándose (magnífico, superando tal vez grandioso (cuente de la Oratoria á los sublimes (genios Cicerón y Demóstenes; más sabio, más grande que Pericles y que (Esquines, fué derramando el verbo sacro (santo de la verdad política y humana. Las ideas brotaban de sus labios (bios luminosas, terribles y magníficas, cual brotan los relámpagos del (fuego del seno de la nube electrizada (dar.....

Hay que perdonar ciertas injusticias de que se quejarían los grandes tribunos griegos y romanos, en gracia del calor y la vivacidad de la inspiración patriótica.

En el tercer canto, refiere el movimiento revolucionario de Caracas, 10 de abril de 1811 y ve cumplida la profecía de Murillo.

Del gran Murillo la inspirada (trase, la patriótica, ardiente profecía, pronunciada de lo alto del cielo, con la clarividencia de los genios, debía en bella realidad tornarse,"

según la mente celestial divina y la tea inmortal alto-peruana después que en Quito" & c.

En el cuarto, los monstruos Fanatismo y Despotismo, históricos aliados, se coaligan nuevamente contra Venezuela. —Miranda Dictador.

En el quinto, Bolívar, embarcándose en la Guayra, deja Venezuela y se pone al servicio de Nueva Granada, y ea una serio gloriosa de victorias logra libertarla de sus tenaces enemigos.

En el sexto, Bolívar entra en Venezuela y liberta á Mérida y Trujillo y prosigue su marcha victoriosa. Entrada triunfal de Bolívar en Caracas.

En el séptimo, Bolívar es proclamado Libertador de Venezuela. —Se instituye la orden militar de Libertador. —Desastre de las armas patriotas en Barquisimeto. Victorias de Vigrirna y Aranse.

"El genio de Bolívar no era (solo brillante y singular para la (guerra, sino también sus dotes administrables dejábanse sentir intensamente en la organización republicana y en el sabio gobierno de los (pueblos, que su espada triunfante liber (tara.)"

En el octavo, Bores vence en Calabozo á los patriotas. Ferocidades de los realistas en Occuarró: Sublime sacrificio de Ricaurte. —Primera batalla de Carabobo.

En el noveno, Bolívar y Marino son depuestos del mando y sustituidos con Rivas y Piar. —Despedida de Bolívar.

En el décimo, Bolívar, nombrado Capitán General de los ejércitos de Nueva Granada, Bolívar en Jamaica se propone una nueva empresa libertadora. Los realistas intentan asesinar á Bolívar.

En el undécimo, la expedición libertadora sale de Cayos. Una asamblea de jefes proclama á Bolívar Jefe Supremo, y el Gobernador de Venezuela pone á precio la cabeza del héroe.

En el duodécimo, Bolívar entra en Barcelona y resiste el ataque de los realistas en el convento de Franciscanos, organiza la administración de las provincias libres, crea el Consejo de Estado.

En el décimo tercio, la virgen Policarpa Salabarrieta, induce á su amado Alejo Sabarrafu á dejar el campo realista y unirse á los patriotas. Es arrestada, juzgada militarmente y sentenciada á muerte juntamente con Alejo. La visita en su prisión el espíritu de Juana Azurduy de Padilla, que viene á confortarla. —Policarpa muere en el cadalso.

La Azurduy refiere á Policarpa los sucesos del Alto Perú: "Después que Chuquisaca inició en Mayo la grandiosa (idea de redención del mundo americano y la paz en el día inolvidable del diez y seis de Julio, secundando el grito de su hermana, proclamó el gobierno propio, libre, independiente en Chacaltaya á Irupaca (na la primer sangre en aras de la (Patria,".....

En el canto catorce, se reúnen Bolívar y Páez y marchan contra Morillo. —Heroísmo y triunfo de Páez en el paso del Apure. Bolívar enfermo se retira á San Fernando. Las tropas del Apure desistuyen á Bolívar. Convócase un congreso en Angostura.

En el décimo quinto, Bolívar renuncia la presidencia de Venezuela y comienza nuevamente la campaña. Triunfo de Páez en Quexeras del Medio. Victorias en Gameza, Bonza y Vargas. —Gran batalla de Boyacá.

En el décimo sexto, Bolívar entra triunfante en Santa Fé. Creación de Colombia.

En el décimo séptimo, Morillo recibe orden del gobierno español para procurar la paz. Morillo propone un armisticio que acepta Bolívar. Réunense los plenipotenciarios y Sucre logra conciliar los ánimos. Festín militar con este motivo.

En el décimo octavo, Bolívar piensa dirigirse á Quito, y encarga á Sucre el mando del ejército del Sur. —Las tropas de Bolívar, reunidas con las de Páez y Urdaneta, establecen su cuartel general en San Carlos, teniendo al enemigo en Carabobo. Se prepara una gran batalla y un genio despierta á Homero en su tumba, invitándolo á presentarla. —Sublime heroísmo de Cedeño y Plaza. Homero, al contemplar la grandiosa acción y las extraordinarias proezas de los héroes americanos, rasga la liada y vuelve á su sepulcro.

En el diez y nueve, honores á Bolívar, elegido Presidente de Colombia. —Se prepara la campaña del Sur. —Sangrienta batalla de Bombona.

En el veinte, Sucre comienza la campaña del Ecuador. Triunfo de Sucre en Yaguajay. Gloriosa batalla de Pichincha. Santísima arma sus legiones y las lanza en favor de los realistas. Libertad del Ecuador.

En el veintiuno, Sucre concede la capitulación de Aymerich y entra triunfante en Quito. Sus amores con la marquesa Mariana de Salanda. —El Ecuador se incorpora á Colombia. En el veintidós, Sucre se mete á Pasto y marcha con Bolívar á Guayaquil. —El protector del Perú, Gran San Martín, solicita una entrevista con Bolívar. Es recibido solemnemente en Guayaquil. —Se discute la forma de gobierno que convenía implantar en América. —San Martín regresa á Lima.

En el veintitrés, la junta de gobierno de Lima devuelve las tropas colombianas auxiliares. —Discusiones intestinas en el Perú. Es llamado Bolívar para salvar la causa de la Patria. El congreso peruano inviste con la autoridad suprema al Libertador. Fracasa la expedición Santa Cruz. Prisión de Riva Agüero.

En el veinticuatro, Bolívar enfermo en Pativilca. Traición de Torre Tagle. —Bolívar dictador. —Batalla de Junín.

En el veinticinco, preparativos de la batalla de Ayacucho. —Fuerzas combatientes, plan del combate. —Sucre proclama á sus soldados. — El gran triunfo.

"La campaña final que de (tres lustros la épica lucha completar debía, iba á tener tan grandes caracteres de valor, de prudencia, de estrategia, de consumada militar pericia, al mismo tiempo que de bellos rasgos de humanidad nobleza y clemeucia, cual fijando la norma de una (nueva paz especial de la moderna guerra.....

Finalmente, en el canto último, canta la capitulación de Ayacucho, la generosidad del vencedor. —La marcha de Sucre al Alto Perú, el 6 de Agosto de 1825. —La asamblea de Chuquisaca proclama la independencia. —Se constituye la república con el nombre del Libertador y se canta el himno de la Patria.

"Y un vate ilustre en inspiración (do acento así dijo á Bolívar: "Es el hom (bre tanto más grande cuanto más (humano, El que puede decir: Yo he redimido de la vil opresión á mis hermanos, yo les he recobrado sus derechos, ellos mis hijos son, por mi son es el hombre más grande de la (tierra, y ese hombre es uno solo: el (gran Bolívar!"

Es ese el poema "Boliviada" en mi concepto, el más grande esfuerzo de ingenio que con buen éxito se ofrece, no ya en Bolivia, sino en nuestra América latina. Hizo noble justicia el Comité Patriótico de Sucre, encargado de solemnizar el primer centenario del 25 de Mayo de 1809, al entregar al inspirado vate boliviano Guillermo C. Loayza el gran premio de honor, la medalla de oro, con las frases entusiastas y calurosas.

Se honra al declararlo así modestamente el último de los bolivianos.

BROCHA GORDA.

POSTALILLA. —Como seguramente se publicará esta carta el primero ó primeros días del nuevo año, lleve mis cariñosas saluciones á mi tierra querida, á su legal, tolerante, ilustrado y patriota gobierno presidido por el doctor Villazón, á los representantes del pueblo boliviano y á la prensa nacional, cada vez más ilustrada y más digna de consideración y aplausos.

Feliz año para todos. Otro sí. —Séame permitido acusar recibo y agradecer la remisión del interesante folleto "Problemas Sociales", que leo con placer, obra del inteligente escritor Julián Céspedes R.

"La Verdad"

Esse diario, que está muy lejoso de representar al partido conservador ni á otro alguno, se ofrece por nuestras apreciaciones acerca de tan respetable grupo de opinión. Es que "La Verdad", sin tomar el aspecto político de nuestras ideas, se dedica á ensayar obras que no se deben en país alguno al partido conservador.

"La libertad, igualdad y fraternidad, proclamadas por Jesucristo, nos dice, fueron también invocadas por la Francia revolucionaria." Estamos de acuerdo. Pero ¿qué tiene que ver con esto el partido conservador? Cristo no pertenecía á él y, si en su tiempo hubiera existido la división actual de partidos políticos, habría sido propiamente liberal. En cuanto á nosotros, habríamoslo perdido de rodillas nos gúfe con la luz incomparable de sus santísimas doctrinas, todas ellas eminentemente liberales.

La acción del cristianismo (no la católico-conservadora, como dice "La Verdad"), la vemos en las misiones para la conversión de salvajes, en los hospitales, en los asilos para huérfanos y para ancianos, en

as cajas de ahorros, en las innumerables instituciones de caridad, en la emancipación de la mujer, en la libertad de los esclavos, en la defensa de los oprimidos. Esas obras reciben en todas partes, la acción y el impulso del elemento liberal.

Conviene no confundir la acción del cristianismo con la del conservatismo.

Por otra parte, no hay razón para tamañas iras. De nuestra parte, cristianos como somos, no hemos de ofendernos por los ataques de «La Verdad». Si se nos hiera en una mejilla, presentaremos la otra.

Para evitar confusiones, basta decir que «La Verdad» no es liberal ni conservador. Es suelta y nada más.

INSERCCIONES

Señor Director de «EL COMERCIO DE BOLIVIA» Presente.

En la sección de «Inserciones» correspondiente al N.º 3.379 de su ilustrado diario, se registra un remitido bajo el epígrafe de «El crimen de Yuramayo», en el que se hacen apreciaciones muy ejenas a la verdad, y como no tenemos costumbre de sostener polémicas por la prensa sobre hechos sujetos a la justicia, nos contentamos a rogar a Ud. quiera dar publicidad al siguiente parte oficial.

Secretaría de la Prefectura y Comandancia General del Departamento.—La Paz.—Copia Legalizada.—Subprefectura de la Provincia Ingavi.—La Paz.—Bolivia.—Viacha, a 2 de diciembre de 1911.—Al señor Prefecto y Comandante General de Departamento.—La Paz.—Señor:—Para los fines consiguientes me permito incluir a usted el informe del señor Intendente de Policía de esta Capital, en la comisión del Ministerio de Gobierno, cuya efectividad comunicó a usted verbalmente.

—Saludo a usted como a su seguro servidor.—Federico Arguedas.—Intendencia de la Policía de Seguridad.—Viacha.—Bolivia.—A 30 de noviembre de 1911.—Al señor Subprefecto de la Provincia Ingavi.—Presente.—Señor.—Habiendo recibido en esta Intendencia, encargada de la Subprefectura accidental, su telegrama de fecha 27 del mes que fuere, delegándome el cumplimiento de la orden telegráfica comunicada a usted por el señor Ministro de Gobierno, para constituirse en la finca Inamayo a efecto de restablecer el orden y contener los ataques de aquella indiada, me constituí en dicha finca el día 28 con 25 hombres de la Artillería de Campaña, comandados por el Teniente Julio Estrada, y habiendo llegado a las once del día a la indicada finca, encontramos a la indiada de Yanamayo Alto en actitud de combate, y según investigaciones se supo que estaba aliada con los colonos de las fincas Cantapa, Copagira, Amúcala y caravilque, contra los de Yanamayo Central y Jalantana, en vista de lo cual se destinó la tropa en distintas direcciones con orden de capturar a los sublevados que corrían batiéndose en retirada contra la misma tropa, por lo que el teniente Estrada hizo dos disparos al aire, habiéndose logrado capturar tan solo a cuatro de los combatientes nombrados Mariano Clemente, José María Quispe, Romualdo Casas y Evaristo Suño, el primero de ellos revestido con una chaqueta militar y armado de un gran sable, y aun cuando era posible ir en persecución de los demás, nos vimos obligados a hacer retroceder la tropa con motivo de proteger el incendio de la casa de hacienda de Yanamayo Alto, hecho que distinguimos desde la distancia de un cuarto de legua más o menos, siéndonos imposible contener el fuego por el fuerte viento que corría consumiendo con violencia los techos de paja. En vista de este nuevo hecho criminoso, pasé oficio inmediato al Juez Parroquial de Viacha, que se hallaba en la comisión, para que procediera a las primeras diligencias del sumario criminal. E investigado el motivo del incendio y sus autores, se pudo obtener datos de que él fué verificado por las mujeres de la misma finca, es decir, de los sublevados, que habiendo quedado refugiadas en la casa de hacienda, habían huido incendiando dicha casa, mientras perseguíamos a los guerrilleros, en cuya consecuencia mandé capturar a algunas de dichas mujeres y las puse a disposición del Juez sumariante por tratarse de un delito

infraganti, retirándonos a pasar la noche con la tropa a la casa de hacienda de Yanamayo Central, ó sea la finca atacada. Al día siguiente mandé explorar el campo y se obtuvo el resultado de que en gran número se hallaba en los cerros la indiada atacante y sus aliados, permaneciendo en este estado hasta el día de hoy, en que nos vemos obligados a regresar, por haber recibido el Jefe Militar orden para la incorporación inmediata del piquete a su cuerpo, piquete que partió a las 7 a. m., dejando diez hombres a requerimiento de esta autoridad, a fin de prevenir un nuevo ataque de la indiada, que continuaba observándonos, hasta el momento en que tomamos el tren, no siéndome posible permanecer más tiempo, ni obtener el completo restablecimiento del orden, por haber recibido los diez hombres que quedaban, la consigna de su jefe, Teniente Estrada, para reincorporarse al cuerpo por el tren de hoy. No será demás hacer notar que en la finca atacada de la señora Romecín, existen varios heridos de gravedad, sementeras taladas y casas amagadas de demolición, incluso la de hacienda, donde se había producido incendio, contenido a tiempo, y para cuyos esclarecimientos se había sido comisionado el Juez Parroquial de Viacha, por el Juez Instructor sumariante, quienes comprobaran tales hechos. Esta es, señor Subprefecto, la relación exacta de los resultados de la comisión que se ha servido usted delegarme.—Dios guarde a Ud.—Elías Belmonte V.—Subprefectura de la provincia Ingavi.—La Paz.—Bolivia.—A 2 de diciembre de 1911.—Pase a conocimiento de la Prefectura del Departamento, con nota de atención.—Federico Arguedas.—Subprefecto.—Es conforme:—Hiram Loayza, Secretario de la Prefectura y Comandancia General del Departamento.

Con la relación del parte oficial que antecede, esperamos que el público forme cabal concepto de los hechos a los que se refiere.

Sus atentos y seguros servidores. ROMECIN HERMANOS. Ciudad, diciembre 28 de 1911.

EDICTO

El Dr. J. Guillermo Pérez, Juez 5.º de Partido de esta capital, etc. Por el presente cita, llama y emplaza al señor Carleton Field, para que dentro del término de treinta días contados desde su publicación por la prensa se presente ante este Juzgado a efecto de reconocer unos documentos a solicitud del señor Eloy Rodríguez, en el juicio civil seguido con Gerardo Schilling, sobre cobro de pesos, en el mismo que se han dictado las providencias insertas, cuyo tenor literal es como sigue: Escrito de fojas cincuenta y dos.—Número cuarenta y nueve.—Señor Juez de Partido.—Con protesta de reciente obtención presenta los adjuntos documentos, pidiendo que sus firmas y rúbricas sean reconocidas.—Otrofoi: comprobado el perjurio de los testigos, pide su enjuiciamiento.—Eloy Rodríguez, en el juicio ordinario seguido contra el Pastor Gerardo Schilling, con respecto digo:—Con protesta de reciente obtención, acompaño dos órdenes de pago por bolivianos noventa mensuales girados a cargo de la casa Grace, por el Tesorero de la Misión metodista, y una constancia por donde aparecen los pagos mensuales que se me han hecho en el año mil novecientos nueve y que he solicitado para completar la lista de recibos de fojas nueve y siguientes, a Ud. pido que teniendo presentados dichos documentos se sirva ordenar su reconocimiento de firmas y rúbricas, emplazando al señor Carleton Field, en su calidad de Tesorero de la Misión metodista, y al señor Otto Wolters, en su calidad de Cajero de la casa Grace; y como no conozco cuál será la residencia del primero interés se libren edictos.—Otrofoi: como estos recibos patentizan a las claras el perjurio en que han incurrido los testigos de la parte contraria al afirmar que nunca he ganado más de bolivianos veinte y cinco mensuales, pido se ordene su enjuiciamiento en lo respectivo pues para este caso existen en el Código Penal las disposiciones sobre perjurio.—Será justicia, etc. La Paz, diciembre veinte y seis de 1911.—Ro-

berto Zapata.—Eloy Rodríguez.—Auto.—La Paz a veinte y seis de diciembre de 1911.—Vistos, en mérito de la protesta que se hace de reciente obtención, téngase por presentados los documentos que se indican y se ordene citar y emplazar a los señores Carleton Field y Otto Wolters, para que al día siguiente hábil de ser notificados y horas cuatro p. meridiam, se presenten ante este Juzgado a efecto de reconocer las firmas y rúbricas estampadas en los documentos acompañados, bajo los aperechamientos de ley, debiendo citarse al primero por medio de edictos, y con las formalidades de decreto.—Otrofoi:—vista al señor Fiscal.—Pérez.—Ante mí Honorato Taborga B.

En caso de no hacerlo así no será oído ni atendido, fuera de los términos legales. Es librado en la ciudad de La Paz, a los veinte y cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos once años. P. O. del S. J. J. Guillermo Pérez. Honorato Taborga B.

AVISOS NIEVOS

COLEGIO MILITAR.—Se necesita un caballero que entienda del oficio y algo de veterinaria. Se paga buen sueldo. 3 v. 3382

Daniel J. Aranda ABOGADO Atiende asuntos judiciales y administrativos. Calle Sucre N.º 7. De heras 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

EL AHORRO DEL HOGAR Se convoca a junta general de accionistas para el día 6 de enero próximo, horas 10 y 30 a. m., en el local de su oficina. La Paz, diciembre 29 de 1911 El Gerente. 6 v. 3382

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS de San José.—Se convoca a junta general ordinaria a todos los socios hermanos para el día domingo 31 del presente mes, a las 1 y 3/4 a. m., en la casa del Presidente señor Adolfo González, calle Mercado N.º 167. Se suplica la puntual asistencia por tener que tratar asuntos de importancia para la sociedad. La Paz, diciembre 29 de 1911 El Secretario. 2 v. 3382

LAMBATE.—Tomás Castillo, esposo legítimo de Fidel Salazar y curador legal de su hijo menor Antonio Castillo, previene al público y a los que puedan ser engañados, que Marcelo Salazar, hermano de Esteban del mismo apellido, no puede vender, enajenar ni hacer contrato alguno sobre la sayaña originaria situada en el cantón Lambate, que le corresponde a su hermano Esteban Salazar y cuyos títulos en testimonio los conservan sus únicos herederos María de las Nieves y Fidel o Felicidad Salazar, los que han interpuesto la demanda correspondiente de declaratoria de herederos. Miguel Birbuet, h. Apoderado. 3 v. 3382

UNION DE SUFRAGIOS.—El lunes 1.º de enero tendrá lugar la misa por las almas del purgatorio, a las 8 a. m., en el templo de la Compañía. Se recomienda puntual asistencia a las señoras y caballeros pertenecientes a dicha Unión, para ganar las indulgencias concedidas. La Paz, diciembre 29 de 1911 2 v. 3383.

Gran Hotel Guibert Almuerzo para el Domingo 31 de diciembre de 1911 —MENU— Sopa de ostras a la americana Bacalao a la española Mayonesa de carne fría Tallarines a la italiana Filetes mignon a la francesa Cabeza de ternera a la Moscov

Huevos revueltos con jamón Lomitos a la hamburguesa salsa picante Costillitas de cordero apañadas parmantier Churrascos con berros Panqueques, Tortillas, & c. — VALOR Bs. 2. — EN ALQUILER.—Días depar-tamentos cómodos en la calle Pichincha N.º 25. Para tratar en la misma casa. 15 v. 3380

Juan Alcoreza P. ABOGADO Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y con preferencia los comerciales, de minas y gomias. Bufete: Recreo 149. Domicilio: N.º 145 Casilla correo, 70. Horas de consulta: de 9 a 11 y a. m. de 12 a 4 p. m. 1 m. D. 5

5,000 Bs.—Se ofrece en préstamo con primera hipoteca. Referencias: Notaría del doctor Zapata, calle Chirinos N.º 88. 3 v. 3381

AVISO JUDICIAL.—El Dr. Carlos Gutiérrez S., Juez Instructor 2.º de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 23 del mes en curso, ha señalado el día 5 de enero próximo, horas 2 p. m., para el remate de la casa N.º 134 y adyacentes, situada en la calle Tumusla de esta ciudad, propin de Rafael Alafia, bajo la base de su tasación catastral de cuatro mil bolivianos [Bs. 4,000], por ejecución que le sigue Benjamín Torán cobrándole cantidad de pesos. Los interesados en dicho remate ocurrirán el día y hora designados a la oficina del suscrito actuario. La Paz, diciembre 27 de 1911 Antonio M. Allaga. 3 v. 3380

LA CONSTRUCTORA.—En conformidad al artículo 29 de los estatutos y por acuerdo del Directorio, se convoca a junta general de accionistas para el día sábado 6 de enero próximo, a las 4 p. m., en el local de la Sociedad, calle Comercio N.º 18. El libro de transferencias queda cerrado desde esta fecha hasta el día 7 de enero. El Director Gerente. 15 v. 3376

EN LA CASA que forma esquina entre las calles Murillo y Chapara han sido sustraídos muchos objetos, entre ellos una vaca con su ternero, colocados sobre un asiento de madera fina. Es un precioso adorno de salón. La duena ofrece una buena gratificación a la persona que dé aviso en esta imprenta de dónde pueda hallarse. Es seguro que el ladrón, temiendo ser descubierto, haya venido en muy bajo precio. 1 m. D. 27.

Mañana Delfina PARTERA Se trasladó de la calle Comercio N.º 55 a la calle Socabaya, casa del señor Adolfo Arana, al lado del Hotel Guibere (primer piso). Consultas de 1 a 3 p. m. 1 m. D. 27.

DEPOSITOS.—Se alquila cuartos para depósitos. Socabaya 89. 5 v. 3379

BANCO INDUSTRIAL.—Por acuerdo del Directorio y de conformidad con los artículos 51 y 65 de los Estatutos, se convoca a los accionistas a junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 23 de enero próximo, a las 4 p. m., en el local del Banco, con el objeto de considerar la reforma de algunos artículos de los Estatutos. La Paz, diciembre 23 de 1911 El Director Gerente. 20 v. 3379

PINTORERIA MODERNA de José M.º Torres El suscrito y acreditado pintor, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que su taller antes situado en la calle Comercio, ha reinstalado en la calle Yanacocha N.º 29, donde atenderá todos los trabajos concernientes al ramo, con el mismo esmero de costumbre, pero lo cual cuenta con buenos operarios. También coloca vidrios por precios módicos y tiene en venta variado surtido de pintura y vidrios. José M.º Torres. 1 m. N. 26

P. Ballerstaedt POTOSI Agencia Comercial. Calle Oruro Nos. 92, 94 y 96 Casilla correo N.º 107. Teléfono N.º 43. Comisiones, consignaciones, representaciones, recepción y despacho de carga. J 15 al 31 D.

SE ALQUILAN.—Dos departamentos cómodos; y se vende cal, en la calle Ayacucho N.º 19. 4 v. 3380

GRAN HOTEL GUIBERT 31 de Diciembre de 1911 RENOMBRADA PICANA du Gran Hotel Pavos rellenos Galantinas trufadas Mayonesa de langostas Pollos asados Piletas a la flamenca Fnsaladas variadas

CENAS ESQUISITAS AL GUSTO DE LA CLIENTELA FELIZ AÑO NUEVO

INSTITUTO «Obreros de la Cruz».—Se avisa a los padres de familia que la matrícula queda abierta desde el día 15, de hs. 1 a 4 p. m., hasta el 31 del presente mes. Las inscripciones en la zapatería del vocal de instrucción. 15 v. 3370 El Vocal.

¡OJO! ¡OJO! Se venden muebles, precios módicos. Chirinos 131. 6 v. 3378

FACULTAD OFICIAL DE Medicina de La Paz.—Año escolar de 1912.—De orden del señor Rector de la Universidad se pone en conocimiento de los alumnos que las inscripciones han quedado abiertas hasta el 31 del mes en curso, en la Secretaría General del Rectorado. Se reciben inscripciones para los cursos de Medicina, Farmacia y Dentística. La Paz, diciembre 21 de 1911 6 v. 3378

EN ALQUILER.—El servicio de dos pongos con 6 sin combustible. Referencias, calle Murillo N.º 43. 10 v. 3373

EN VENTA.—Se ofrecen cuatro hermosos lotes de terreno a una cuadra de la plaza San Pedro, forman esquina entre las calles San Miguel y Amazonas. Para tratar de precio, en la calle Comercio N.º 111 ó en la «Cervecería Boliviana», sita en San Pedro. 15 v. 3370

Acabamos de recibir en nuestro Almacén calle Ayacucho N.º 1, un surtido de GALLETAS de la acreditada casa Huntley & Palmers y servicio de porcelana fino, a precios sin competencia. 15 v. 3370

MUEBLES EN VENTA.—En la calle Colón N.º 24 se venden muebles de salón y comedor y dos buenos pianos, uno de ellos con muy poco uso. Para ver los muebles y para tratar, en la misma casa, altos, departamento de la derecha, 6 en la calle del Mercado Nos. 99 y 101. 15 v. 3370

CASA EN VENTA.—Se desea vender la bien situada casa N.º 134 de la calle Recreo; es de construcción sólida, nueva y con todas las comodidades apetecibles. Los que interesen, encontrarán en la misma casa con quien convenir. 15 v. 3375

Carpintería y Mueblería Especialidad en contratos. Calle Colón 144 ó Illimani N.º 104. Francisco Soto Polar. Necesito operarios y aprendices escriturados. 1 m. D. 22.

SE ALQUILAN.—Habitaciones amobladas para caballeros. Illimani N.º 36. 10 v. 3371

«El Louvre» Próximamente se instalará este almacén con un gran surtido de confecciones, artículos de de fantasía, muebles de lujo, trajes para alfombrados y surtido general de mercaderías de primera calidad, en la calle Yanacocha N.º 46 al 60. F. Coca Jiménez. 15 v. 3376

TRASLACION DE DOMICILIO.—Benjamín Torrelío, abogado, ha trasladado su domicilio y bufete a la calle Evaristo Valle N.º 39. La Paz, diciembre 22 de 1911 1 m. D. 24

AVISO Arturo Aramayo Pozo ABOGADO Defiende toda clase de asuntos judiciales. Horas de consulta de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. Calle Lanza N.º 42. 1 m. D. 3 1 m. D. 9.

MUY BARATO.—Se vende al precio más bajo de plaza ají amarillo, papas y tunta, en la casa N.º 84 de la calle Catacora. 1 m. N. 16

ESTO ES PARA UD. Y PARA TODOS.—En la calle de Chirinos Nos. 6 y 8, frente a los grandes almacenes de «La Sultana» acaba de abrirse la realización de una infinidad de artículos de una calidad superior a todo cuanto pudiera encontrarse en plaza y que permiten el lujo sin hacer grandes gastos. Si usted quiere comprar lo que compre en la realización con la mercadería de cualquiera de los establecimientos de la plaza, esté usted seguro que nada tendrá que desear. Para evitar pérdida de tiempo y dar mejores facilidades al público, se han puesto los precios fijos y para evitar que no mortifiquen los cobradores las ventas se hacen sólo al contado. Se atienden de preferencia los pedidos del interior. 1 m. D. 5.

AVISO.—La Superiora y Directora del Colegio de las Hijas de Santa Ana pone en conocimiento de los padres de familia que desde el 15 del corriente quedan instaladas las matrículas para las alumnas, quedando abiertas hasta el 30 del mismo. Calle Ballivián N.º 54.

EN ALQUILER.—Habitaciones amuebladas de todo precio, para caballeros solos. Calle Pichincha N.º 18, frente a la Legación Británica.

Buen Aguinaldo «Barroquisimos Literarios» por Abel González. Serie segunda. De venta en las librerías de Lakermann, González y Medina, Armó y J. Monasterios. 4 v. 3377

SE OFERTA.—Un extranjero para atender a familias extranjeras en servicio de casa, con bastante recomendación y garantía. Referencias calle Ingavi N.º 44. 15 v. 3366

SE ALQUILAN.—Habitaciones y un depósito en la calle Figueroa N.º 24. 15 v. 3376

BUENA OPORTUNIDAD.—A precio muy módico se vende la casa N.º 172 de la calle del Recreo. Dirigirse: calle San Pedro N.º 9

Dr. A. Eyzaguirre S. Medicina interna Enfermedades de niños Consultas de r á 4 Comercio 81. Teléfono 9. Casilla 366. 3 m. N. 23

DIA SOCIAL

Nupcias.—Mañana se unen con el indisoluble lazo matrimonial el señor Enrique Guzmán y la señorita María Luitret y la señorita García P. Han sido invitadas a presenciar la ceremonia religiosa, numerosas familias de la sociedad.

Felicitaciones.—Numerosas las recibió ayer el señor Tomás Vera Carrasco con motivo de haber festejado el aniversario de su natalicio.

Enfermos.—La señora Clotilde v. de Monasterios continúa enferma de alguna gravedad.

—El doctor Adolfo Jordán se encuentra un tanto mejorado de las dolencias que con caracteres de gravedad lo aquejaron en días pasados.

Protectora de la Infancia.—Desbordante público de lo más notable de nuestra sociedad concurrió a la velada de anoche, en la que se desarrollaron a la perfección y en orden estricto los números indicados en el programa que oportunamente dimos a conocer al público.

Cumpleaños.—Ayer cumplió un año más de vida el señor Maximiliano Ruiz.

—También cumplió años ayer la señora Tula R. de Iriandoy.

—Ayer festejó el aniversario de su natalicio el señor Carlos Zalles, Gerente del Banco Mercantil.

El señor Ferreccio.—Después de corta temporada de permanencia en esta ciudad, regresa en los primeros días de enero al viejo mundo el señor Horacio Ferreccio, con motivo de hacer las gestiones necesarias para la construcción rápida del ferrocarril a Yungas.

Durante su estadía el señor Ferreccio ha recibido numerosas manifestaciones de parte de nuestra sociedad.

De Oro.—En tren de ayer llegó de la ciudad de Pagarador el doctor Juan P. Ramos, caballero de respetable actuación política en aquella localidad y ex-Representante Nacional. Desémosle grata permanencia en el seno de nuestra sociedad.

Viajeros.—Nos comunican de Lima que en breves días más saldrán con rumbo a esta ciudad el señor Casto Rojas y su esposa la señora Carmen V. de Rojas. Regresa al país el señor Rojas, después de larga permanencia en el Perú. Viene a desempeñar el cargo de Superintendente de Aduanas, en reemplazo del malogrado caballero señor Ventura Farfán.

—Regresó a Cochabamba el señor Fidel Anze Soria.

—A Chile viajó el señor Juan Lafurera.

—Se ausentó a Sucre la señorita María Asunta Nava. Va a la escuela normal de preceptoras.

—Con igual destino se ausentó la señorita Ernestina Ayora.

Fallecimiento.—Correspondencias provenientes de Sucre, traen el sensible fallecimiento de la señora Carmen López de Navarro. Deja un vacío en su hogar recientemente formado.

¡No más dolor de cabeza!
Las Capsulas de Nervulina curan en pocos minutos invariablemente todo dolor de cabeza, sean afecciones nerviosas, neuralgias, Jaquema ó pro, ducido por desarreglos del estómago, abuso de licor, etc., etc. Además, son completamente inofensivas.

PROBARLAS ES ADOPTARLAS.
En venta en todas las farmacias

LA PAZ
ALMANAQUE
DICIEMBRE

Sábado 30.—La Traslación de Santiago, apóstol.

BOTICA DE TURNO
Para la segunda quincena, Botica del Indio, calle Evaristo Valle.

Errata.—Dos errores tipográficos de nuestro editorial de ayer, podrían dar lugar a mala inteligencia de nuestros conceptos.

En el tercer acápite, habíamos escrito esta frase: «pero que se exhiben en muchos pueblos como partes de programa político.» El cajista nos hizo decir: «pero que se exhiben en muchos pueblos como partes de programa político.»

Más adelante, al hablar de la libertad electoral dijimos: «no sabemos precisamente si porque ella entra en su programa de principios, así. La frase ha aparecido así: «nos sabemos precisamente si porque ella sufre en su programa de principios.»

CANCELACION DE fianza.—A petición de parte interesada ha sido cancelada la fianza real que prestó Jenaro A. Pacheco, para desempeñar el cargo de Agente de Despacho en Puerto Pérez.

Expropiaciones.—La Prefectura ha conocido ayer en los siguientes asuntos sobre expropiación de terrenos para construcción del ferrocarril Arica-La Paz.

En los obrados seguidos por la empresa constructora del ferrocarril de Arica a La Paz sobre expropiación de terrenos para la línea de Viacha, al kilómetro 9542, extiéndase la correspondiente escritura de adquisición del total de hectáreas comprendidas en la expropiación.

En los id. id. por la misma empresa, sobre expropiación de terrenos comprendidos entre los kilómetros 91,500 a 123, 250, prometiéndose previamente la acumulación del poder indicado por Valentín Torres.

En los id. id. por la misma empresa, sobre expropiación de terrenos comprendidos entre el kilómetro 1,75 y el 2,90, con la representación de Cosme Linares, apoderado de la empresa, vista al fiscal.

Matrimonio.—Hoy contraen matrimonio en el templo de la Merced el señor Pedro Herrera y la señorita Selvia Monje.

Agente Aduanero.—Bien recibida ha sido en el público la noticia del nombramiento de Agente Aduanero de Bolivia en Mollendo, en favor del señor Francisco Pérez Castillo, que estuvo desempeñando el cargo de capitán del puerto de Guaquí.

Abuso de autoridad.—No se puede calificar de otra manera la actitud de dos agentes policiales que, dándose a Baco, no trepidan en jalar a cuantos se les viene en gana.

Anteojos atacaron a golpes al auroga Morales, sin causal justificada y abusando del puesto de autoridad policia-ria con que inmerecidamente han sido honrados.

Noticias telegráficas.—La línea telegráfica por medio de la cual recibimos informaciones del exterior continúa interceptada, motivo que nos priva (así como a otros diarios) de publicar también hoy nuestro acostumbrado servicio telegráfico.

Trabajos manuales.—Hemos sido invitados a hacer un examen detallado de los trabajos manuales efectuados por los alumnos de la escuela normal de Sucre, dirigida por el señor Jorge Rouma. Poder mos asegurar que denota un adelanto digno de aplauso y que promete un verdadero progreso del país, pues que las obras de los diferentes cursos de ese establecimiento, como son objetos de madera tallada para adornos, mapas, cuadros, caricaturas y muchas piezas de costura, reúnen las condiciones de no dejar des-apercebido.

Dichas obras se encuentran

en la sección de almacenes del Ministerio de Instrucción, donde de las personas que deseen pueden informarse, especialmente los profesores de los diferentes establecimientos de instrucción y los preceptores de costura y bordado.

Defunciones.—Ayer fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:
Casimira Limachi, 40 años; Basilio Quispe, 8 años; Paula S. de Moya, 65 años; Manuela Arguedas, 60 años; Justa Sánchez, 1 año y 6 meses.

Compensación militar.—Ayer se efectuó el primer sorteo de bonos de los veteranos del Pacífico y beneméritos del Acre, habiendo sido favorecidos por la suerte los siguientes números:
7336 2556 80 5623 3448
3696 4771 5101 5868 4247
4396 330 1225 1572 2339
7627 4262 2610 1250 1686
4681 2234 5481 1285 6777
3118 5445 7161 8569 2815
7877 5519 916 3894 5237
4141 1099 1756 3991 3713
1903 4341 32 3990 5755
3889 2851 1500 4352 5010
2123 5509 3721 7792 956
2787 1464 1087 5854
4497 970 6120 967
4123 2137 2007 2523
4525 7317 6474 6437
7117 7267 397 4633
643 4764 5192 526
7255 6607 3339 7675
6114 1358 16 7810
5653 2661 2859 7566
2580 413 1496 1914
919 5881 7364 3308
2045 929 2487 5787
4908 1720 4479 4629
3093 4130 4619 4522
4410 4694 4479 3961
7608 6089 5857 1132
6146 2987 3712 2361
2646 6527 7537 2061
2417 7542 4459 637
3460 40 7206 1373
4809 277 4469 1241
7164 4793 7110 103
829 1987 5414 4417
6923 1659 1100 236
4808 487 7382 918
1481 6218 6237.

Diplomacia.—El Encargado de Negocios de Bélgica, M. Le Vionieux, por los importantes servicios que presta al reino de Bélgica, ha sido merecidamente honrado con la muy alta condecoración de «Caballero de la Orden de Leopoldo».

Enviamos nuestras cordiales felicitaciones a ese distinguido diplomático.

Poco de infección.—Lo constituye con gran peligro para la salubridad pública la letrina que existe en el interior del Palacio Justicia.

Dotación.—El Ministerio de la Guerra, por medio de una resolución, ha especificado la dotación que es de carácter nacional, para armas de fuego, señalando entre estas las balistas Mauser, modelos boliviano y argentino, winchester, malincher, etc. y prohibiendo por tanto su internación por los locales comerciantes.

A Larecchia.—El Dr. Adolfo T. Espinoza, candidato a la Diputación por la Provincia de Larecchia, ha presentado renuncia irrevocable del cargo de Secretario del Juzgado 1º de Partido, por motivo de tener que viajar a esa jurisdicción en propaganda política.

El Dr. Espinoza merece acento público, por que ha sabido desempeñar ese puesto judicial a satisfacción de todos.

ESPECTACULOS
GATTINI-ANGELINI.—Nótase animación para concurrir al estreno de la compañía italiana Gattini-Angelini, de óperas, óperas cómicas y ferries, que, como afirman uniformemente los diarios extranjeros, ha trabajado con brillantez en todos los teatros donde se presentó.

A juzgar, pues, por las honrosas críticas que, acerca de dicha compañía, nos han venido del exterior, no vacilamos en preafirmar que ella conquistará los laureles que le han discernido los públicos de grandes ciudades.

Esperamos que los artistas sabrán desenvolverse en esta localidad con el extraordinario éxito que han alcanzado en otras partes.

Para que la impresión sea completamente satisfactoria, la empresa del señor Bouquet cuenta con lujosos decorados y una misen scene apropiadísima para cada representación.

Su argumento es el siguiente:

ACTO 1º.—CUADRO 1º.—Teresa y Carlota, dos primas hermanas, viven en un pueblito cercano a la ciudad de Bruges. Carlota, como la horniga de la fábula de Lanfontaine, es modesta y hacendosa; Teresa, como la cigarrá, es vanidosa y ligera. Los sencillos anhelos de Carlota son coronados con el amor de Guillermo, joven campesino que la hace su esposa, declarando que la prefiere a su prima por creerla más juiciosa. El día de la boda de Carlota, Teresa da una clara manifestación de su carácter, gastando sus ahorros en cintas de colores que reparte a los invitados. Si las condiciones morales de Teresa son diferentes, en cambio sus condiciones físicas son apreciables, pues a su hermosa añade la atracción de su bella voz de soprano. Esta condición, sus sueños de lujo y de grandeza, los desvarios de su inquieta fantasía, la hacen desdénar el modesto amor del aldeano Vicente y del pobre rincón donde se han desarrollado los buenos días de su infancia.

El teatro se seduce, la deslumbran las luces de la sala, el lujo de las artistas, el bullicio de las ciudades y pretende que su tío Matías, grand maître del restaurant del Pavón de Oro, en Bruges, la lleve allí y de allí a París, a la ópera, a los bailes, a los café-concert, al torbellino de la gran ciudad.

El buen tío se niega y la pobre muchacha resuelve fugarse en la carreta que lleva las provisiones al restaurant. El buen viejo descubre a la muchacha al llegar a Bruges.

CUADRO 2º.—En el restaurant del Pavón de Oro, la bella cigarrá ofrece ramilletes de flores a los parroquianos, nobles y militares que acuden allí con artistas y bailarinas.

Una noche, mientras, se efectúa un baile de máscaras, Teresa abandona su habitación contrariando las órdenes de su tío y penetra en el salón ofreciendo flores a las máscaras. Su belleza seduce a los concurrentes, y a pesar de las órdenes del Viejo Matías, la lozana canta una canción de su país. La bella voz de la muchacha encuentra admiradores y el duque de Fayensberg le brinda su protección para hacerla llegar hasta el proscenio, al mismo tiempo que el caballero Franz le ofrece su amor. Con la protección del viejo duque y el amor del gentil hombre, la pobre Teresa se arroja en el abismo del teatro.

ACTO 2º.—CUADRO 3º.—La locura de Teresa ha llevado al desconcierto a toda esta pobre familia de aldeanos. Matías ya no es maître de hotel, es el compañero de Teresa, de la señorita Rosellini, hoy cantante aplaudida de la ópera de París. Vicente abandonó su modesta tierra y por amor a Teresa, se hizo apuntador. Carlota y Guillermo asisten en París a una Kermesse, en donde se imponen de estas alteraciones de su situación y de su vida. Llenos de angustia conocen también los amores de Franz y de Teresa, que engañada con falsas promesas de matrimonio vive entregada a un hombre que cultiva viejos amores con la esposa del duque de Fayensberg. El afligido matrimonio acude a casa de Teresa y lleva a sus oídos palabras de cordura.

CUADRO 4º.—Teresa, que al principio recibió con regocijo a sus parientes, concluyó por arrojarlos a la calle cuando le advirtieron el peligro. Solo con su conciencia atormentada, la encuentra Franz y la conmueve con ardientes frases de amor.

El duque de Fayensberg quiere dar esplendor a una fiesta que ofrece en su palacio, invitando a cantar en ella a Teresa, a la hermosa y célebre Rosellini, pero la diva se excusa por insinuaciones de Franz. En cambio éste se aleja con el duque, que ha sido portador de una carta de su mujer para el enamorado caballero, dejando a Teresa sumida en la amarga duda de su amor traicionado.

CUADRO 5º.—Cuando en los regios salones del duque de Fayensberg se bailaba el aristocrático minuet, cuya pareja de honor la formaban el caballero Franz y la duquesa, se presenta súbitamente Teresa y canta la triste historia de su amor, lanzando a la publicidad la traición de Franz y de la duquesa. El duque irritado arroja de su palacio a la cantatriz.

ACTO 3º.—CUADRO 6º.—En el

rincón humilde del pueblo natal se han reunido todos los personajes de esta historia. Guillermo y Carlota disfrutan la dicha de su hogar, el duque de Fayensberg se repone de sus dolencias y el caballero Franz busca a Teresa, que en un sueño horrible, ve estamarse sus ilusiones de amor, sus sueños de gloria y sus esperanzas de ventura.

CUADRO 7º.—Teresa despierta de su amarga pesadilla, en brazos de Carlota y en presencia de Franz, que de rodillas le ofrece su mano y un porvenir risueño de amor y felicidad.

HACIENDA E INDUSTRIA

AHORRO DEL HOGAR.—Esta institución bancaria ha convocado a sus accionistas a junta general para el día 6 de enero próximo.

CAMBIO BANCARIOS.—Todas las instituciones de Banco de esta localidad han fijado uniformemente los siguientes tipos de cambio:

90 div. Aliv.	19 1/2
St. Londres.....	2 1/8
« París.....	1.60
« Berlín.....	2.64
« New York.....	1.27 1/2
« Lima.....	1.25 1/2
« Arequipa.....	1.25 1/2
« Mollendo.....	58
« Chile.....	58

EMISION DE BILLETES.—El Ministerio de Hacienda ha autorizado al Fanco Francisco Argandoña para que haga emitir la cantidad de 300,000 en billetes de los cortes de a cinco y un boliviano.

CORREOS Y TELEGRAFOS

LÍNEAS INTERRUPTIDAS.—Se encuentran interrumpidas las líneas que nos comunican con la República de Chile y el departamento de Santa Cruz.

MOVIMIENTO MINERO

DESAPACHO.—La Superintendencia de Hacienda y Minas ha decretado ayer los siguientes asuntos:

En la solicitud de Esther v. de Guainsburg, solicitando la adjudicación, mediante compra de 20,000 hectáreas de tierras baldías en la provincia Nor Yungas, con el nombre de la Revancha, informe el Notario.

En la denuncia de caducidad formulada por Adolfo Valdivia contra la concesión minera La Paz, informe el Notario.

En la id. id. de Luis A. Altamirano contra la concesión minera Montenegro, informe el Notario.

En los obrados seguidos por Carlos Schultz, sobre adjudicación de pertenencias mineras con el nombre de Catorce de Setiembre, traslado la oposición de María Estrada de Montes.

En los id. id. por María Jiménez, pidiendo aprobación de las diligencias posesorias de la concesión minera Isabel, informe el Notario.

En la solicitud de Francisco Irazós, pidiendo se le tenga por parte de Antonio Maró, en las diligencias sobre adjudicación de la propiedad minera Huanclinea, téngasele por parte y entreguésele los de la materia si se hallan en estado.

En los obrados seguidos por Nicolás Vivante, sobre adjudicación mediante denuncia de caducidad de la concesión minera San Antonio, cobdenida por Delfina y Daniel Salcedo, a mérito de haberse declarado caduca la referida concesión, se le adjudica al denunciante en el número de treinta pertenencias, debiendo procederse a las diligencias de mensura y posesión en el término de 70 días de la primera publicación.

En la denuncia de desahucio de la concesión minera Rosas formulada por María Jiménez, informe previamente el Notario acerca de quién sea el actual propietario de la concesión denunciada.

MILITAR

JUICIO MILITAR.—En el segundo contra el Teniente Pablo F. Palacios y los testigos que actuaron en su matrimonio clandestino, a fin de organizar el correspondiente sumario, fueron nombrados Fiscal Militar el Capitán Camilo Unzuaga, Juez Instructor, el Teniente Víctor L. Montaña y Secretario el Sub-Teniente Blas Tejada.

CONSCRIPTOS.—Se nota en estos días la llegada de numerosos jóvenes que vienen de los diferentes puntos del país, pa-

ra ingresar al 1º del año próximo a las filas del ejército.

A este respecto tenemos conocimiento de que se hace por algunos jefes de cuerpo designación de los conscriptos para la guarnición del territorio de Colonias, lo que nos parece no ser de atribución de autoridad alguna, pues q' estos reenganchen de gente para ese servicio debe ser voluntario.

LICENCIAS.—El Ministerio de Gobierno, de conformidad con el artículo 22 de la ley del servicio militar, ha concedido licencia por el término que dure el servicio en las filas del ejército, a los señores siguientes: Manuel Carrasco J., auxiliar del Ministerio de Gobierno; Guillermo Fortán C., cartero de la oficina de correos de esta ciudad; Juan Quiroga, portero de la administración de correos de Tupiza.

LIBROS Y DIARIOS

«CARAS Y CARETAS».—Los revistas en esta ciudad de la revista ilustrada «Caras y Caretas» que se edita en Iquique nos han enviado un número llegado por el último correo. Trae material ameno y completamente variado.

ESVOLADORES.—La casa Palza nos ha enviado un elegante almanaque estofador para el próximo año. Igualmente la Cercería Boliviana Nacional. Agradecemos el obsequio y les acusamos recibo.

REVISTA.—Para los primeros días de enero se anuncia la salida de una revista nacional con el título de «Tipos y Cosas», que semanalmente registrará noticias de actualidad, ilustradas profusamente.

Esta nueva publicación se editará bajo la dirección del señor Eduardo Otermin del Castillo, figurando el señor Federico Legrand como director artístico.

ADMINISTRATIVO

NOMBRAMIENTOS.—El Ministerio de Gobierno ha extendido los siguientes nombramientos:

Guillermo Sánchez Valle, cartero interino de la oficina de correos de La Paz; Antenor Vaca, subadmiror, de correos de San Javier, Santa Cruz; Demetrio Aguilera, oficial de giros postales de la oficina de correos de Santa Cruz; Manuel Ligerón, cartero de correos de Santa Cruz; Ernesto Mayer, portero de la administración de correos de Santa Cruz; Simón Avila, portero cartero interino de correos de Tupiza; Alexis Pérez, telegrafista interino de la oficina de Yuyuñi.

Luis Ormachea, corrector mensajero interino de Chayanta; Ricardo Peñaloza, corrector de segunda clase de Huanani; Casto Burgos, mensajero de primera clase de la oficina de La Paz; Manuel Vera, corrector interino de segunda clase de la oficina de Liallagua; Renato Villazón, comisario de la policía de seguridad de Santa Rosa, departamento de Cochabamba; Adolfo Zubieta, comisario de la policía de Morochata; Justo Saavedra, id. de Tapacari; Gil Morales, id. de Villazón; Julio Torrelío, suboficial de la policía de Potosí; Gerardo Medina, inspector de caminos de La Paz.

RENUNCIAS.—Por el Ministerio de Gobierno han sido aceptadas las renuncias siguientes:

Del señor Adolfo Canedo, del cargo de Subprefecto de la Provincia de Mizque (Cochabamba); del señor Samuel Colloz Lara, del cargo de Subprefecto de la provincia Abrojo (Oruro).

De Angel Rodríguez M., auxiliar de la oficina principal de correos de Santa Cruz; de Rodolfo Meriacho, subadministrador de correos de San Javier (Potosí); de Polonio Gallagos, corrector de la oficina de telegramos de Huanani.

JUDICIAL

JUZGADOS DE PARTIDO.—TURNOS.—En materia civil, para conocer en demandas de mayor cuantía, se encuentra el señor Juez 2.º de Partido, doctor J. Ulpiano Benavente, Secretario del doctor José P. Bilbao Li.

En lo criminal, para dictar autos de acusación ó de sobreseimiento, se encuentra el señor Juez 4.º de Partido, doctor Rodolfo R. Rivadeneyra, Secretario del señor Simón Peña Coronel.

En lo criminal, para dictar autos de acusación ó de sobreseimiento, se encuentra el señor Juez 4.º de Partido, doctor Rodolfo R. Rivadeneyra, Secretario del señor Simón Peña Coronel.

En lo criminal, para dictar autos de acusación ó de sobreseimiento, se encuentra el señor Juez 4.º de Partido, doctor Rodolfo R. Rivadeneyra, Secretario del señor Simón Peña Coronel.

Cebada berza
en venta
Se ofrecen 500 quintales de cebada berza, puestas en esta ciudad, el Quenocó Viacha. Las personas que interesen pueden tomar datos en esta Imprenta. 10 v. 8348

Llamamiento
De orden del señor Ministro de Guerra, se convoca a todos los individuos que se han matriculado en esta Intendencia de Guerra para marchar al Territorio Nacional de Colonias, para que hasta el 1º de enero próximo, se presenten en esta Intendencia.
La Paz, diciembre 28 de 1911
3 v. 3381

Señoras! Señoritas!
Si Vds. quieren conservar su cutis libre de granos, espinillas, manchas y arrugas, usen siempre la
CREMA DEL HAREM
Verdadero hermosador del cutis, de perfume exquisito.
Para completar su efecto deben usarse los—
Polvos del Harem

